

Cuenca, 17 de Marzo del 2012

1.- INFORME DEL GERENTE

El Balance general de y estado de resultados de la Compañía, a sido elaborado conforme a ley, y presentado a los accionistas para su aprobación.

En lo que se refiere a los ingresos por diferentes índoles, sirven única y exclusivamente para gastos administrativos de la Compañía, dando así cumplimiento a las exigencias de la Super Intendencia de Compañías, y sujetándonos a la ley de registro Tributario en lo referente al cobro de impuestos, para que la compañía pueda desarrollar sus actividades conforme a ley.

La Compañía a sido también agente de retención para cumplir con el reglamento de facturación

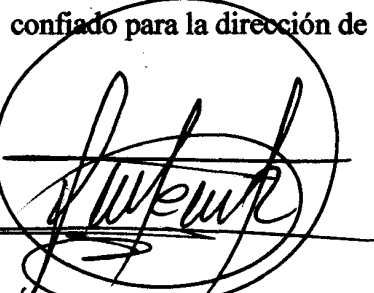
En lo que se refiere a cobro y préstamos de dineros de la compañía, los socios deudores, se encuentran impagos; es decir, no han cancelado sus capitales hasta el cierre del balance; con respecto a préstamos, también se ha dado a ciertos accionistas: para lo cual se encuentra respaldados con los respectivos documentos de crédito

Con respecto a las revisiones anuales de la flota de transporte, se sigue realizando conforme lo ha ordenado la EMOV, esto es de acuerdo al último dígito de su placa que va en orden al calendario de matriculación impuesto por la empresa en mención

Se hizo conocer con la debida anticipación el balance, sus anexos y estado de resultados al señor comisario de la Compañía para su respectivo análisis, y emita su respectivo informe

Sin más que informar, ya que todo se encuentra en orden conforme a ley, agradezco la colaboración de todos los compañeros que conformamos esta Compañía, quienes me han confiado para la dirección de la misma

Atentamente,



Angel Cabrera Romero
Gerente

